



Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, REGISTRA EN LA PÁGINA 010 HASTA LA PÁGINA 015 DEL LIBRO DE ACTA DEL CONCEJO DE AREGIDORES.

ASISTIDA.

FELIX VALTAZAR REYES.

JUAN NOEL SORIANO.

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN.

LUIS ANIBAL FAMILIA.

MARIA LUISA PICHARDO.

CRISTIAN FLORES.

HAROLD MAIRENI MARTINES

Comprobada la existencia del quórum reglamentario con la asistencia de (7) Regidores de una matrícula de (7) Regidores

Siendo la 10:30 am. El presidente declara abierta la sesión con la agenda del día.

Encabezadas por el señor sacerdote padre HIPOLITO CABRAL de la Iglesia Católica san Antonio de Guerra.

De Inmediato el Regidor y Presidente del concejo el señor FELIX VALTAZAR REYES, le sede la palabra al padre HIPOLOTO CABRAL, donde el mismo inicia explicando la historia de la Iglesia Católica San Antonio de Padua de nuestro Municipio, de igual forma puntualiza que dicha Iglesia no cuenta con la inclusión en el presupuesto del Ayuntamiento Municipal ni mucho menos en el presupuesto nacional del estado dominicano y que la Iglesia se sustenta de la ofrendas brindadas por los feligreses donaciones privadas y por actividades realizadas por la iglesia tales como rifas, quermes entre otras actividades para recaudación de fondo con lo que puedan ayudar mediante aporte a los más necesitados.

El padre HIPOLITO CABRAL, le sede la palabra a la señora ALTAGRACIA REYES, (KIKA) la misma dice que los sacerdote que han dirigido nuestra parroquia han hecho grandes aportes a nuestro Municipio de guerra en el nivel Educativo con la creación de varias escuelas tales como la escuela PARROQUIAR MATECA, EL POLITECNICO MADRE LAURA en la comunidad de estorgan, escuela FUTURO VIVO.



lo más necesitados, (3) en la joya y una capilla, (45) casas en el Mamey, en el FAO (4) casa y una capilla, en la caoba (8) casa y una capilla, en los prados y en el mamon están en proceso para construcciones, todas estas obras puntualizan con aporte de fondo de la iglesia.

De igual forma dicen que les aportan raciones de comida a 200 familias, pero que para continuar con este aporte de la comida, solicita ayuda para poder continuar, ya que no reciben ningún aporte del estado.

La señora DULCE, toma la palabra, para dar continuidad en mención de los aporte de la iglesia en el Municipio en favor de los más necesitados, se presenta diciendo k ella pertenece a la pastoral social de la iglesia, por lo que de manera inmediata solicita la colaboración del Ayuntamiento a través de su Alcalde CESAR ROJAS y el concejo de Regidores para poder continuar con la donación de esas 200 comidas a esa 200 familias.

Dice que atreves de la iglesia brindan servicios médicos a personas de bajos recursos y que le suministran los medicamentos mensualmente, por lo que solicitan de igual forma ayuda, para cubrir los gastos de lo que se les brindan a esos médicos ya que los mismo brinda un servicio gratuito.

El señor BARON; Toma la palabra y dice que en todos los tiempos los sacerdote que han presidido la parroquia sean suplidos por ellos mismo y que nunca han recibido ayuda del estado.

El padre HIPOLITO CABRAL; retoma la palabra dando las gracias al concejo e regidores, por recibirlo junto a la comisión de la iglesia y de manera formal y directa le solicita al concejo de Regidores que la Iglesia sea tomada en cuenta en el Presupuesto General del Ayuntamiento para Colaboración a la Iglesia, y que esta solicitud no sea dejada en el olvido y que las misma sean tomada en consideración, por parte del Alcalde CESAR ROJAS.

Luego de ser escuchada todos los miembro de la comisión de la Iglesia representada por el padre HIPOLITO CABRAL,

La Regidora MARIA LUISA PICHARDO, toma la palabra y dice que ella como Regidora le aportara pampers para esas personas que la Iglesia le suministra pampers de adulto y de igual manera todos los días 30 de cada mes le aportara de su salario un saco de arroz.

EL Regidor HAROLD MAIRENI CASTRO; dice que ellos como Concejo de Regidores están en todas las disponibilidad para ayudar a la Iglesia y para ayudar al pueblo, dice que unirá fuerza para que la iglesia tenga un porcentaje en asignación en el Presupuesto General del Ayuntamiento.

Los demás Regidores dicen que de Igual manera brindaran sus aportes a la Iglesia.

Terminada la Reunión con la comisión de la Iglesia, los Regidores reciben al señor SIRENA MITIL para buscar solución sobre la problemática de dicho señor en cuanto que el mismo sea pensionado como miembro del cuerpo de bombero mayor JOSE GASTON del Municipio san Antonio de Guerra, como teniente coronel.

El Regidor; HAROLD MAIRENI CASTRO; toma la palabra y le solicita al señor MITIL que informe ante el Concejo todo los proceso que se han realizado, para en una Reunión posterior preséntensela al jefe



del cuerpo de bombero.

El señor SIRENA MITIL; Dice que se ha dirigido a diferentes Instituciones con carta firmada por el concejo de regidores y que nunca le han querido resolver su problema, que en una ocasión fue sacado del listado para que no perteneciera a interior y policía razón está que ha hecho más difícil su proceso

El Regidor LUIS ANIBAL FAMILIA; toma la palabra y dice que él tiene conocimiento del caso del señor SIRENA MITIL y que en una ocasión se reunió con la señora SUJEY, la cual es teniente coronel del cuerpo de bombero de igual forma le solicita al señor SIRENA que especifique con mayor claridad su solicitud, si la misma es para un aumento de sueldo o un ascenso de Rango o una pensión, para poder presentarle el caso al jefe de los bomberos de manera puntualizada.

EL Regido JUAN NOEL SORIANO; Toma la palabra y solicita que convoquen a la sub intendente del cuerpo del cuerpo de bombero para resolver la situación del señor SIRENA MITIL.

El Regidor HAROLD MAIRENI CASTRO; retoma la palabra y solicita que sea convocada la señora SUGEY como miembro del cuerpo de bombero y de igual forma la plana mayor de dicha institución para que ellos expliquen cual es el proceso a seguir para poder resolver esta problemática del señor SIRENA.

Terminada la segunda reunión con la presencia del señor SIRENA el presidente Introduce el punto A) de la agenda oficial del día.

A) Oficio Recibido vía sindicatura de fecha 16 del mes de octubre del año 2024, marcado con el Nom.08 a solicitud del honorable Alcalde señor FRANCISCO ROJAS GARCIA, que solicita la aprobación del presupuesto participativo, para el año 2025, por un monto de nueve millones de pesos RD\$9,000,000.00, distribuido de la siguiente manera.

1- BLOQUE BARRIO NO. 1	1, 400, 000.00.
2-BLOQUE DE BARRIO NO.2	RD\$ 1,400.000.00.
3-SECCION DE MATA DE PALMA	RD\$ 1, 500,000.00.
4- SECCION DE LA JOYA	RD\$ 1, 200,000.00.
5-SECCION DE BELLA VISTA	RD\$ 1, 000,000.00.
6- SECCION EL TORO	RD\$ 1, 500,000.00.
7- SECCION ENJUAGADOR	RD\$ 1, 000,000.00.

EL Regidor y Presidente FELIX VALTAZAR REYES, introduce el punto al concejo para su debate.

El Regidor MAIRENI CASTRO, toma la palabra y dice que en sus investigaciones sobre el presupuesto participativo actual del año 2024, donde ha podido ver que el mismo no se ha ejecutado en su totalidad el mismo, dice que en EL BARRIO LINDO y BELLA VISTA aun no sean ejecutados el presupuesto, por lo que no está de acuerdo con que se apruebe el nuevo presupuesto de este año hasta tanto no se culminen las obras del presupuesto actual.



MARIA LUISA PICHARDO: toma la palabra y pregunta por qué el sector de V centenario no está incluido en el presupuesto participativo y que aún no se le ha cumplido con el presupuesto con las obras aprobada en el presupuesto del año 2024.

El Regidor LUIS ANIBAL FAMILIA; toma la palabra y dice que no todas las comunidades.

De igual forma se pudo observar que la solicitud en el oficio está instrumentada de manera incorrecta ya que se está solicitando la aprobación del presupuesto participativo del año 2025, donde lo correcto es solicitar la aprobación del plan de inversión para el lanzamiento del presupuesto participativo para el año 2025, por un monto de nueve millones de pesos. RD\$ 9, 000,000.00.

Luego del presidente escuchar todas las exposiciones, se determina mandar a comisión dicha solicitud para que sea corregida la solicitud y enviada nueva mente al concejo de la manera correcta.

Siendo las 1: 15 minuto pm. Y agotada la agenda el presidente cierra la sesión.

FELIX VALTAZAR REYES

Felix Reyes S.

JUAN NOEL SORIANO

Juan Soriano

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN

Leida Alina Hernández de C

MARIA LUISA PICHARDO

Maria Luisa Pichardo

LUIS ANIBAL FAMILIA

Luis Anibal Familia

CRISTIAN FLORES

Cristian Flores

HAROLD MAIRENI CASTRO



Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

SESION ORDINARIA CARRESPONDIENTE AL DIA 29 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, REGISTRADA EN LA PAGINA 016 HASTA LA 017 DEL LIBRO DE ACTA DEL CONCEJO DE REGIDORES.

ASISTIDA POR:

FELIX VALTAZAR REYES.

JUAN NOEL SORIANO.

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN.

MARIA LUISA PICHARDO.

LUIS ANIBAL FAMILIA.

CRISTIAN FLORES.

HAROLD MAIRENI CASTRO.

Comprobada la existencia del quórum reglamentario con la asistencia de (7) Regidores de una matrícula de (7) regidores.

Siendo las 10:30am. El Presidente declara abierta la sesión con la agenda del día.

A) Oficia recibido vía sindicatura de fecha 22 del mes de octubre del año 2024, a solicitud del honorable Alcalde FRANCISCO ROJAS GARCIA, que solicita la certificación de la no Objeción de uso de suelo y Emisión de arbitrios Municipales del Proyecto **FOTOVOLTAICO INTEGRAL SOLAR**

El Presidente somete el punto al concejo para su debate y de Inmediato dice o manifiesta que él conoce de ese Proyecto el cual sería de beneficio para el Municipio y que de igual forma aportaría 2 millones de pesos al Ayuntamiento por el pago de arbitrio.

La Regidora LEIDA ALINA HERNÁNDEZ de concepción; surge que vayan a observar ese Proyecto y analizar todos los detalles para tener mayor conocimiento sobre dicho tema.

Después del Presidente escuchar todas las exposiciones somete el punto a votación donde se determina mandar el tema a Revisión.



B) Oficio NO. 10. recibido vía sindicatura de fecha 22 del mes de octubre del año 2024. A solicitud del honorable Alcalde FRANCISCO ROJAS GARCIA, que solicita la aprobación del Reglamento que rige el Presupuesto Participativo del año 2025, Al 2028.

El Presidente somete el punto al concejo para su debate.

La Regidora LEIDA ALINA HERNANDEZ DE CONCEPCIÓN; hace uso de la palabra y expresa lo siguiente, dice que ella necesita ver el documento donde se vea el nivel de ejecución del presupuesto, por lo que dice que no aprobará el nuevo Presupuesto Participativo hasta tanto no vea la ejecución del anterior.

Después del Presidente escuchar todas las exposiciones decide mandar la agenda para ser conocida en otra sesión y que la misma agenda sea conocida con todos sus puntos.

Siendo las 12:30 del mediodía el presidente sierra la sesión.

FEIX VALTAZAR REYE

Felix Reyes

JUAN NOEL SORIANO

Juan Noel Soriano

LEIDA ALINA HERNANDEZ DE CONCEPCION

Leida Alina Hernandez de C.

MARIA LUISA PICHARDO

Maria Luisa Pichardo

LUIS ANIBAL FAMILIA

Luis Anibal Familia

CRISTIAN FLORES

Cristian Flores

HAROLD MAIRENI CASTRO



Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA 31 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024. REGISTRADA EN LA PAGINA 018 HASTA LA 020 DEL CONCEJO DE REGIDORES.

ASISTIDA POR:

FELIX VALTAZAR REYES.

JUAN NOEL SORIANO.

LUIS ANIBAL FAMILIA.

MARIA LUISA PICHARDO.

CRISTIAN FLORES.

HAROLD MAIRENI CASTRO.

Con la presencia del señor Alcalde FRANCISCO ROJAS AGARCIA.

Comprobada la existencia del quórum reglamentario con la asistencia de (6) Regidores de una matrícula de (7) Regidores.

Siendo las 10:30 am. El presidente declara abierta la sesión con la agenda de la sesión anterior.

A) Oficio N0m.09 recibido vía sindicatura de fecha 22 del mes de octubre del año 2024, a solicitud del honorable Alcalde FRANCISCO ROJAS GACIA, que solita la aprobación de la certificación para el uso de suelo y emisión de pagos de arbitrios Municipales para el **PROYECTO FOTOVOLTAICO SOLAR**.

El Presidente Introduce el punto al concejo para su debate donde de Inmediato todos los Regidores dicen estar de acuerdo con la solicitud del señor Alcalde.

Luego del Presidente escuchar todas las oposiciones somete el punto a votación quedando el mismo aprobado por todos los Regidores presentes.

B) Oficio Nom.10 Recibido vía sindicatura de fecha 22 de octubre del año 2024, a solicitud del honorable Alcalde FRANCISCO ROJAS GARCIA, que solicita la aprobación del reglamento que regula el proceso del Presupuesto Participativo para el año 2025 al año 2028.

El presidente somete el punto al concejo para su debate y de Inmediato el presidente dice estar de acuerdo con la solicitud de igual manera los demás Regidores dicen estar de acuerdo con la solicitud.

Luego del Presidente escuchar todas las exposiciones somete el punto a votación quedando aprobado



por todos los Regidores presentes.

C) Oficio recibidos vía sindicatura de fecha 16 de octubre del año 2024, a solicitud del honorable Alcalde FRANCISCO ROJAS GARCIA, que solicita la aprobación del Plan de Inversión para el Lanzamiento del Presupuesto Participativo del año 2025, por un monto de 9, 000, 000,00.millones de pesos dominicano distribuido de la siguientes manera.

- 1- BLOQUE BARRIO NO.1 RD\$ 1, 400,000.00.
- 2- BLOQUE BARRIO NO.1 RD\$1, 400,000.00.
- 3- SESION MATA DE PALMA 1, 500,000.00.
- 4- SESION LA JOLLA RD\$ 1, 200,000.00.
- 5- BRELLA VISTA RD\$ 1, 000,000.00.
- 6- SESION EL TORO RD\$ 1, 500, 000,00.
- 7- ENJUAGADOR RD\$ 1, 000, 000,00.

Para un total de RD\$ 9, 000,000.00.

El presidente Introduce el tema al concejo para su debate y de inmediato dice estar de acuerdo con la solicitud, de igual forma los demás Regidores presente dicen estar de acuerdo.

Luego de conocer todos los puntos de agenda, el Presidente solicita que sea Introducido, un nuevo punto a la agenda del día, el cual fue solicitado por el honorable Alcalde, donde todos dicen estar de acuerdo en que sea Introducido otro tema a la agenda, que es el siguiente.

Oficio recibido vía sindicatura a solicitud del honorable Alcalde FRANCISCO ROJAS GARCIA, que solicita que sea aprobada la incorporación al presupuesto general, en la cuenta de inversión, en el clasificador de obras de Infraestructura, la transferencia recibida por el Gobierno Central por un monto de RD\$ (7, 832,328.41) con 41/00, fondos donados para la terminación de la Funeraria Municipal.

El Presidente somete el punto al concejo para su debate y de Inmediato dice estar de acuerdo con los demás Regidores presente, dice estar de acuerdo con la solicitud del honorable Alcalde.

El presidente somete el punto al concejo para su votación quedando el mismo aprobado por todos los Regidores presentes.

Siendo las 12:00 pm. Y agotada la agenda el presidente sierra la sesión.



FELIX VALTAZAR REYES Felix Reyes

JUAN NOEL SORIANO Juan Noel Soriano

LUIS ANIBAL FAMILIA Luis Anibal Familia

HAROLD MAIRENI CASTRO _____

MARIA LUISA PICHARDO Maria Luisa Pichardo

CRISTIAN FLORES Cristian Flores



Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra
SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 23 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024. REGISTRADA
EN LA PAGINA 021 HASTA LA 023 DEL LIBRO DE ACTA DEL CONCEJO DE REGIDORES.

ASISTIDA POR:

FELIX VALTAZAR REYES.

JUAN NOEL SORIANO.

LUIS ANIBAL FAMILIA.

MARIA LUISA PICHARDO.

HAROLD MAIRINI CASTRO.

CRISTIAN FLORES.

Comprobada la existencia del quórum reglamentario, con la existencia de seis (6) Regidores de una matrícula de siete (7) Regidores.

Siendo las 10:30 am. El presidente declara abierta la sesión con la agenda del día.

A) Oficio recibido vía sindicatura de fecha 20 del mes de noviembre del año 2024, marcado con el Num.12. A solicitud del honorable Alcalde FRANCISCO ROJAS GARCIA, que solicita la aprobación para firma del contrato para la solicitud de un préstamo Institucional en la cooperativa de ahorros y créditos y Servicios Múltiples de los empleados Municipales y de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) por un monto de 18 millones de pesos RD\$ (18,000.00) para pagarle las cuentas por pagar a los proveedores correspondientes a los años 2023 y 2024, y para los gastos generados por la compra de raciones a alimenticias, para las personas de escaso recursos para la elaboración de la cena navideña, este monto solicitado tras su aprobación será depositado en la cuenta de Inversión y la cuenta de servicio Municipal por el tiempo de vigencia del préstamo será Incluido en el Presupuesto General Municipal.

El presidente introduce el punto al concejo para su debate.

El Regidor HAROLD MAIRENI CASTRO; Dice que en su condición de regidor, solicito los soportes de esas deudas por pagar y que de igual forma le solicito a la contralora una certificación donde la misma acredite que todas esas deudas son ciertas, de igual forma el Alcalde le entrego todos los cheques de los montos de más alto que existen en cuentas por pagar, por lo que dice estar de acuerdo con la solicitud del señor Alcalde por entender que esas deudas tienen que ser pagadas.



El Regidor JUAN NOEL SORIANO: toma la palabra y dice que al inicio de la gestión 2020, ellos encontraron deudas y tuvieron que pagarla esta Gestión por lo que entiende que ahora hay que pagar esta deuda para tener nuevos créditos y poder seguir trabajando por lo que está de acuerdo en que se tome un préstamo para pagar a los proveedores.

La Regidora MARIA LUISA PICHARDO: Toma la palabra y expresa que está de acuerdo con la solicitud del alcalde por entender que hay que pagar esas deudas.

LUIS ANIBAL FAMILIA: Toma la palabra y dice estar de acuerdo con la solicitud del señor Alcalde, porque hay que pagar esas deudas pendientes.

Después del Presidente escuchar todas las exposiciones somete el punto al concejo para su debate, quedando el mismo aprobado por todos los Regidores presentes.

B) Oficio recibido vía sindicatura de fecha 18 del mes de noviembre del año 2024, marcado con el Num.A12 a solicitud de honorable Alcalde FRANCISCO ROJAS GARCIA, que solicita formar permiso para salir del país desde el 12 al 26 de enero del año 2025, para Europa.

El presidente somete el punto al concejo para su debate donde todos los regidores dicen estar de acuerdo.

Después del presidente agotar la agenda siendo las 12:00 pm. Cierra la sesión.

FELIX VALTAZAR REYES

Felix Reyes

JUAN NOEL SORIANO

Juan Noel Soriano

LUIS ANIBAL FAMILIA

Luis Anibal Familia

MARIA LUISA PICHARDO

Maria Luisa Pichardo

HAROLD MAIRENI CASTRO

CRISTIAN FLORE

Cristian Flores



Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

SESION EXTRA ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA 13 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.
REGISTRADA EN LA PAGINA 024 HASTA LA 025 DEL LIBRO DE ACTA DEL CONCEJO DE REGIDORES.

ASISTIDA POR:

FELIX VALTAZAR REYES

JUAN NOEL SORIANO.

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN.

LUIS ANIBAL FAMILIA.

HAROLD MAIRENI CASTRO.

CRISTIAN FLORES.

MARIA LUISA PICHARDO.

Comprobada la existencia del quórum reglamentario, con la asistencia de (7) Regidores de una matrícula de (7) Regidores.

Siendo las 10:36 am. El Presidente declara abierta la sesión con la agenda del día.

A) Oficio recibido vía sindicatura de fecha 11 del mes de diciembre del año 2024, a solicitud del honorable Alcalde FRANCISCO ROJAS GARCIA, que solicita la aprobación, para solicitar un préstamo Institucional en el grupo COOPERATIVA DE A HORROS Y CREDITO LA UNION.RNC. NO. 407-00058-6. Por un monto de dieciocho millones trescientos sesenta mil (RD\$ 18, 360,000.00.) peso dominicanos, para realizar pagos de la cuenta por pagar a proveedores correspondiente a los años 2023 y 2024 y además, para los gasto de la Raciones Alimenticia para las personas de Escasos Recursos de nuestro Municipio, para la Cena Navideña, el monto aprobado será Transferido a la cuenta de Inversión y a la cuenta de Servicios lo cuales serán incluido en Presupuesto Municipal por el tiempo de Vigencia del Prestamos como deuda, y pagado por cuotas mensuales, a través de las cuentas utilizadas.

El Presidente Introduce el tema al concejo para su debate.



El Regidor HAROLD MAIRENI CASTRO: toma la palabra y dice que el cómo Regido realizo todas las Investigaciones de lugar, para Evaluar esta solicitud, dice que se le entregaron todos los documentos necesarios y que de igual manera la solicito a la Contralora Municipal una Certificación donde le Certificaron que estas deudas son existentes, por lo que dice estar de acuerdo con esta Solicitud y que se Compromete a Fiscalizar ese dinero para que todas esas Deudas sean Pagadas.

La Regidora LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN: Toma la palabra y realiza las preguntas que si la COOPERATIVA DE FEDOMU, no realiza el préstamo por la fecha que si no se puede esperar otra fecha.

El Regidor y Presidente del Concejo FELIX VALTAZAR REYES, dice que hay que pagarle a los Proveedores los más rápido posibles por la Festividades Navideñas por lo que dice estar de acuerdo con la solicitud y se Compromete a Fiscalizar para que sean pagadas esas deudas.

Después del presidente escuchar todas las exposiciones, somete el punto a votación quedando aprobado por seis (6) regidores y la atención de voto de la Regidora LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN.

Siendo las 11:00 el presidente cierra la sesión.

FELIX VALTAZAR REYES

JUAN NOEL SORIANO

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN

LUIS ANIBAL FAMILIA

HAROLD MAIRENI CASTRO

CRISTIAN FLORES

MARIA LUISA PICHARDO

Felix Reyes

Juan Noel Soriano

Leida Alina Hernandez de C

[Signature]

Cristian Flores

Maria Luisa Pichardo



Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

SEGUNDA SESION EXTRA ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA 13 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 REGISTRADA EN LA PAGINA 026 HASTA LA 028 DEL LIBRO DE ACTA DEL CONCEJO DE REGIDORES.

ASISTIDA POR:

FELIX VALTAZAR REYES.

JUAN NOEL SORIANO.

LUIS ANIBAL FAMILIA.

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN.

HAROLD MAIRENI CASTRO.

CRISTIAN FLORES.

El señor Alcalde FRANCISCO ROJAS GARCIA, la vice Alcaldesa MAIRA NOEMI MORENO y los Representantes de las comunidades "Delegados" comprobada la existencia del quórum con la asistencias de (6) Regidores de una matrícula de (7) Regidores y la asistencias de los representantes de los delegados y el honorable Alcalde.

Siendo las 11:10 am. El Presidente del concejo de Regidores FELIX VALTAZAR REYES abre la sesión del cabildo abierto para la aprobación del presupuesto participativo del año 2025, para el Municipio San Antonio de Guerra, donde de Inmediato le he cedido la palabra al encargado de presupuesto participativo el señor FELIPE BAUTITA, donde indica que el presupuesto participativo tiene un monto de nueve millones de pesos el cual será distribuido de la siguiente manera.

PROYECTO APROBADO	COMUNIDAD/SECTOR	MONTO ESTIMADO
BLOQUE I		
ARREGLO DE CALLES	NUEVO PARAISO	RD\$ 300,000.00
ACERAS Y CONTENES	NICANOR	RD\$ 400,000.00
ARREGLO DE CALLES	DOÑA JULIA	RD\$ 400,000.00
FILTRANTES Y INVORNALES	LOS MARTES	RD\$ 300,000.00
	TOTAL, DEL BLOQUE	RD\$ 1,400,000.00
BLOQUE II		
ARREGLO DE CALLES	PROYECTO GUERRA	RD\$ 400,000.00
CONTINUACION DE CONTENES	CORCOBADA	RD\$ 300,000.00
ARREGLO DE CALLES	FAO 1	RD\$ 200,000.00
CONTENES	FAO 2	RD\$ 200,000.00
ACERAS Y CONTENES	SAN ANTONIO	RD\$ 300,000.00
	TOTAL, DEL BLOQUE	RD\$ 1,400,000.00

SECCION MATA DE PALMA		
CONTINUACION MULTIUSO	EL CAPACITO	RD\$ 400,000.00
SANEAMIENTO DE AGUAS R.	EL BURO	RD\$ 300,000.00
DRENAJE FLUVIAL	BARRIO LINDO	RD\$ 300,000.00
CAMINOS VECINALES	LAS PARRAS CERRO CABRA	RD\$ 150,000.00
CAMINOS VECINALES	SANTA MARIA	RD\$ 350,000.00
	TOTAL DE LA SECCION	RD\$ 1,500,000.00
SECCION LA JOYA		
ACERAS Y CONTENES	LA JOYA	RD\$ 600,000.00
CAMINOS VECINALES	TIERRA BLANCA	RD\$ 350,000.00
ACERAS	LA JOYITA	RD\$ 250,000.00
	TOTAL DE LA SECCION	RD\$ 1,200,000.00
SECCION BELLA VISTA		
ARREGLO CAMINOS VECINALES	BELLA VISTA	RD\$ 400,000.00
CAMINOS VECINALES	MATA CAIMITO	RD\$ 250,000.00
REPARACION DE CAMINOS	LAS PIÑAS	RD\$ 350,000.00
	TOTAL DE LA SECCION	RD\$ 1,000,000.00

Presentando el plan de Invención la Regidora LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN toma la palabra y dice a las comunidades que ellos como delegados tienen el compromiso de darle seguimiento al presupuesto participativo para el cumplimiento del mismo, junto con la administración.

El Regidor JUAN NOEL SORIANO; le pide el apoyo a las comunidades para que le den seguimiento y así se cumplan con la ejecución del mismo.

Después del presidente escuchar todas las exposiciones somete a votación la solicitud quedando aprobado por todos los Regidores presentes, el presupuesto participativo para el año 2025, del Municipio San Antonio De Guerra por un monto de nueve millones de pesos (RD\$ 9, 000,000.00)

Concluida la aprobación se procede a la elección del nuevo comité de seguimiento para el Presupuesto participativo para el año 2025, compuesto por los siguientes delegados en Representación de las comunidades, el cual fue juramentado por el concejo de Regidores y el honorable Alcalde señor FRANCISCO ROJAS GARCIA.





Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

4-30-00905-9

COMITÉ DE SEGUIMIENTO PPM 2025

COMUNIDAD	NOMBRE	CEDULA	TELEFONO
BLOQUE 1	SANTO EFRAIN CASTRO	001-0600099-8	829-299-4994
	JOSE MARIA HERNANDEZ	001-1326809-8	829-337-7914
BLOQUE 2	ALEXANDRA ROSARIO	223-0120067-5	829-337-2199
	NELSON HORACIO	227-0000822-4	849-270-6580
SECCION EL TORO	YUNIOR DIAS	402-2695113-1	809-228-8018
	ANGEL CASTILLO	001-1391398-2	849-2175129
SECCION ENJAGUADOR	OLIVO CASTILLO	001-1564055-9	809-217-7189
	SALVADOR FAMILIA	001-0599388-5	829-676-9741
SECCION BELLA VISTA	GERMANIA SANTANA CASTRO	223-0029762-3	809-666-5004
	CARMEN ROSA	001-0525982-4	829-272-8589
SECCION MATA DE PALMA	MAYOBANE CUEVA	001-1268599-5	849-003-6172





FELIX VALTAZAR REYES Felix Reyes

JUAN NOEL SORIANO Juan Noel Soriano

LUIS ANIBAL FAMILIA Luis Anibal Familia

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN Leida Alina Hernández de Concepción

HAROLD MAIRENI CASTRO _____

CRISTIAN FLORES Cristian Flores



Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA 19 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, REGISTRADA EN LA PAGINA 029 DEL LIBRO DE ACTA DEL CONCEJO DE REGIDORES.

ASISTIDA POR:

JUAN NOEL SORIANO.

LUIS ANIBAL FAMILIA.

MARIA LUISA PICHARDO.

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN.

CRISTIAN FLORES.

HAROLD MAIRENI CASTRO.

Comprobada la existencia del quórum reglamentario con la asistencia de (6) Regidores de una matrícula de (7) Regidores.

Siendo las 10:30 am. El presidente en función fue el Vicepresidente, el honorable JUAN NOEL SORIANO declara abierta la sesión con la agenda del día.

A) Oficio recibido vía secretaria de fecha 18 del mes de diciembre del año 2024. A solicitud de la honorable Regidora MARIA LUISA PICHARDO, que solicita formal permiso para salir del país Asia los estados unidos.

El Presidente en funciones Introduce el punto al concejo para su debate, donde todos los Regidores presente dicen estar de acuerdo con la solicitud.

Después del presidente en función escuchar todas las exposiciones, somete el punto a votación quedando aprobado por todos los Regidores presentes.

Siendo las 11:30. Am el Presidente en función cierra la sesión.



JUAN NOEL SORIANO

[Signature]

LUIS ANIBAL FAMILIA

[Signature]

MARIA LUISA PICHARDO

Maria Luisa Pichardo

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN

Leida Alina Hernández de C

CRISTIAN FLORES

Cristian Flores

HAROLD MAIRENI CASTRO



Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

SESION EX TRA ORDINARIA CARRESPONDIENTE AL DIA 20 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024,
REGISTRADA EN LA PÁGINA 030 HASTA LA 031 DEL LIBRO DE ACTA DEL CONCEJO DE REGIDORES.

ASISTIDA POR:

FELIX VALTASAR REYES.

JUAN NOEL SORIANO.

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN.

MARIA LUISA PICHARDO.

LUIS ANIBAL FAMILIA.

HAROLD MAIRENI CASTRO.

CRISTIAN FLORES.

Comprobada la existencia del quórum reglamentario con la asistencia de (7) Regidores de una matrícula de (7) Regidores.

Siendo las 10:25am. El presidente declara abierta la sesión con la agenda del día

A) Oficio recibido vía sindicatura marcado con el N0m. 14 de fecha 17 del mes de diciembre del año 2024, a solicitud del honorable Alcalde FRANCISCO ROJAS GARCIA, que solicita la Revisión, socialización y fiscalización para la aprobación del Presupuesto General Municipal del año 2025, el cual tiene un monto de ciento cuarenta y nueve millones ciento diez mil (RD\$ 149, 110,000.00)

El presidente Introduce el punto al concejo para su debate.

De Inmediato la Regidora LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN; toma la palabra y dice que sus dudas sobre el presupuesto fueron aclaradas por la contralora Municipal mediante su explicación de manera muy específica, de igual manera puntualiza que le dará fiel cumplimiento a la ejecución del Presupuesto General.

HAROLD MAIRENI CASTRO; Dice que realizo todos los estudios de lugar al presupuesto.

Después del presidente escuchar todas las exposiciones somete el punto a votación quedando el mismo aprobado de manera Unánime, el Presupuesto General para el año 2025, por un monto de cientos cuarenta y nueve millones ciento diez mil peso (149, 110,000.00) pesos dominicano.

Siendo las 12:00pm. Y agotada la agenda el Presidente cierra la sesión.



FELIX VALTAZAR REYES Felix Reyes

JUAN NOEL SORIANO [Signature]

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN Leida Alina Hernández de C.

MARIA LUISA PICHARDO Maria Luisa Pichardo

LUIS ANIBAL FAMILIA [Signature]

HAROLD MAIRENI CASTRO _____

CRISTIAN FLORES Cristian Flores